









ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

### Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Etla, del Estado de Oaxaca; siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

### Intervienen:

### Por la Instancia Ejecutora:

Ing. Donato Mauricio Bolaños González; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

C.P. Eloy Hernández Medel; Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

### Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)

MVZ. Anuar García López; Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca.

### Por el Gobierno del Estado:

Ing. Fausto Santiago Matus; Presidente Suplente de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria 2021 del Estado de Oaxaca y Representante de la SEDAPA.

### Objetivo

Realizar la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), para el Acto de Junta de Aclaraciones del proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2021/43**, para la adquisición del concepto de "**Seguros Vehiculares**", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, con Recursos de Aportación Federal para el ejercicio fiscal 2021.

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes
- 2. Verificación del Quórum legal
- 3. Acto de Junta de Aclaraciones del proceso de Licitación Pública No. LP CESVO 2021/43, para la adquisición del concepto de "Seguros Vehiculares", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, con Recursos de Aportación Federal para el ejercicio fiscal 2021











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

- 4. Dictámenes
- 5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP CESVO 2021/43, PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO DE "SEGUROS VEHICULARES", PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO AUTORIZADOS POR EL SENASICA, CON RECURSOS DE APORTACIÓN FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

En uso de la palabra el MVZ. Anuar García López, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, solicita al Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO; presente ante el seno de este Comité, las preguntas realizadas por los proveedores que pretenden participar en el proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2021/43**, para la adquisición del concepto de "**Seguros Vehiculares**", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, con Recursos de Aportación Federal para el ejercicio fiscal 2021.

En uso de la palabra el Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO, presenta las preguntas realizadas por los proveedores que pretenden participar en el proceso de Licitación Pública para la adquisición del servicio de "**Seguros Vehiculares**", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, con Recursos de Aportación Federal para el ejercicio fiscal 2021.











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Υ **ENFERMEDADES** FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

| HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.   |   |  |
|---|---|--|
| PREGUNTA  | RESPUESTA   |  |
| 1. Se solicita amablemente a la convocante nos indique el número de unidades a asegurar.  | 1. Son 65 Unidades.   |  |
| 2. Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia del servicio.  | 2. La duración de las pólizas son de<br>12 meses (1 año).   |  |
| 3. Agradecemos amablemente a la convocante nos proporcione los valores que debemos de considerar en nuestra propuesta económica, para las unidades que cuenten con alguna adaptación o equipo especial, favor de pronunciarse al respecto.  | 3. Ninguna unidad tiene alg<br>accesorio agregado o adaptacio<br>deben cotizar a valor comercial.   |  |
| 4. Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales de la compañía, favor de pronunciarse al respecto.  | 4. Las condiciones que regirán el procedimiento son las establecidas en las bases de la licitación en mención, ningún criterio fuera de las mismas será válido. |  |
| 5. Pág. 9 punto II. Pregunta estimada convocante respecto a la carta compromiso de entrega de fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Hacemos del conocimiento de la convocante que la ley de instituciones de seguros y fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país, consideran a estas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones. Determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 de la citada ley. Por lo anterior se solicita a la convocante, se sirva eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. Favor de pronunciarse al respecto. | 5. Esta disposición no aplica para<br>instituciones de seguros y fianzas.   |  |

| SEGUROS EL POTOSÍ, S.A  |                                    |
|---|------------------------------------|
| PREGUNTA  | RESPUESTA                          |
| 1. Referencia de carácter General bases de licitación y anexos. Al      |                                    |
| respecto, solicitamos nos confirmen que los escritos de nuestra         | 1. Toda su documentación debe ser  |
| propuesta estarán dirigidos al MVZ. ADOLFO SOTELO GARCÍA,               | dirigida al MVZ. Adolfo Sotelo     |
| Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca. Favor de    | Garcia.                            |
| pronunciarse al respecto.   |                                    |
| 2. Referencia Cronograma de actividades y plazos. Al respecto           |                                    |
| solicitamos de la manera más atenta se considere como fecha de Acto     |                                    |
| de presentación, apertura y evaluación de proposiciones el próximo      | 2. Las fechas establecidas en el   |
| lunes 23 de Agosto de 2021 a las 12:00hrs. (Registro de participantes   |                                    |
| 11:30hrs.) Esto con la finalidad de contar con más tiempo para el envío | cronograma de actividades y plazos |
| de nuestras propuestas por servicio postal o mensajería pues estos      | no pueden ser modificadas, su      |
| medios derivado de la situación que vive nuestro país por el tema de    | petición no es procedente.         |
| pandemia COVID-19 han restringido sus horarios y fechas de entrega      |                                    |
| en sus destinos. Favor de pronunciarse al respecto.                     |                                    |
| 3. Derivado a que la convocante aceptará el envío de proposiciones por  | 3. Se requiere la documentación    |
| servicio postal o de mensajería al respecto solicitamos de la manera    | física, debido a que se cotejaran  |











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS **COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA** DE PLAGAS Y **ENFERMEDADES** FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

| más atenta se considere también como alternativa poder entregar nuestras propuestas por medio de sistema comunicación electrónica vía "Correo electrónico" esto con el fin de minimizar el contacto cercano entre personas y respetar así la recomendación que estableció el Gobierno federal y estatal para disminuir la propagación de virus del COVID-19 declarado pandemia situación que se vive a nivel mundial. Favor de pronunciarse al respecto.  | documentos originales con copias<br>simples, por ello se autoriza el envío<br>por paquetería de dicha<br>documentación, con la finalidad de<br>disminuir riesgos de contagios de<br>COVID-19. |
|---|---|
| 4. Solicitamos amablemente al convocante nos confirme que para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la convocante entregará al Licitante adjudicado como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto. | 4. La documentación original que<br>se solicita solo es para cotejo, al<br>término del procedimiento se le<br>devuelven al participante.  |
| 5. En referencia al numeral 5.3 de bases de licitación "Vigencia del contrato" se solicita amablemente a la convocante precise de manera clara fecha, hora y minuto la vigencia de la póliza a contratar. Favor de pronunciarse al respecto.  | 5. La vigencia de todas las pólizas es<br>anual (12 meses), la emisión de las<br>mismas es un dia después de la<br>firma del contrato respectivo.   |
| 6. En referencia a las condiciones de pago se solicita amablemente a la convocante confirme que es correcta nuestra a apreciación al considerar como forma de pago "de contado." es decir en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.  | 6. El pago es vía transferencia<br>electrónica en una sola exhibición el<br>100% del costo de la póliza.  |
| 7. Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcionen la siniestralidad detallada (unidad siniestrada, lugar de siniestro, cobertura afectada, fecha de ocurrido, fecha de reclamo y monto) de los últimos 3 años indicándonos el periodo que se reporta. Favor de pronunciarse al respecto.  | 7. La siniestralidad es baja en estos tres años.  |
| 8. Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione el número de unidades aseguradas y prima neta con la que se adjudicó la póliza en concurso en su última vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.   | 8. Son 65 unidades las que se aseguraran.   |
| que tiene autorizado como partida presupuestal o techo financiero para la contratación de la póliza en concurso favor de pronunciarse al respecto.  | 9. Los techos financieros los pueden<br>checar en la propia página del<br>Comité (Programas de Trabajo<br>2021).  |
| ante la comisión nacional de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.  | 10. Es correcta su apreciación.   |
| de adaptación y/o equipo especial, en caso de que no sean declarados dichos valores solo se podrán cubrir para efectos de responsabilidad civil. Favor de pronunciarse al respecto.   | 11. ninguna unidad cuenta con<br>equipos especiales o adaptación,<br>por lo que se debe cotizar a valor<br>comercial.   |
| 12 Amablemente se solicita a la convocante, nos indique dentro del  | 12. Las unidades solo son para  |











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

| parque vehicular el uso de cada una de las unidades (personal, carga,  | actividades de asistencia técnica a   |  |  |
|--|---------------------------------------|--|--|
| ambulancias, Grúas, emergencia, trasporte de personal etc.). Favor de  | los productores agrícolas en e        |  |  |
| pronunciarse al respecto.  | Estado de Oaxaca.                     |  |  |
| 13. Referencia Anexo 3 al respecto solicitamos nos confirme que este   | 13. Ese anexo solo es de carácter     |  |  |
| anexo no será necesario incluirlo en nuestra propuesta pues es         | informativo, no se debe incluir en su |  |  |
| considerado de carácter informativo favor de pronunciarse al respecto. | propuesta.                            |  |  |

| QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A  |  |  |
|--|--|--|
| PREGUNTA   | RESPUESTA  |  |
| 1. PREGUNTAS GENERAL. Solicitamos a la Convocante respetuosamente confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta Junta de Aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordenan los artículos 33 BIS, Primero y Segundo párrafo de LAASSP, así como el Artículo 46 Fracción IV y V del RLAASSP. Favor de pronunciarse al respecto.   | 1. Las respuestas de sus preguntas<br>serán en forma clara y precisa.  |  |
| 2. PREGUNTAS GENERAL. Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo o especificado en la presente Licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.   | 2. Todo el procedimiento se sujetara<br>a lo establecido en las bases de la<br>Licitación Pública <b>No. LP. CESVO</b><br>2021/43.                       |  |
| 3. PREGUNTAS GENERAL. Solicitamos a la Convocante respetuosamente nos proporcione el tope presupuestal para la presente licitación autorizado por Ejercicio Fiscal 2021. Favor de pronunciarse al respecto.  | 3. Los techos financieros los pueden<br>checar en la propia página del<br>Comité Estatal de Sanidad Vegetal<br>de Oaxaca (Programas de Trabajo<br>2021). |  |
| 4. PREGUNTAS GENERAL. Se solicita amablemente al Convocante proporcionar el porcentaje y el monto de siniestralidad de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.  | 4. Es una siniestralidad baja.   |  |
| 5. PARTIDA I. SEGUROS VEHICULARES. Solicitamos amablemente al Convocante nos informe la vigencia exacta requerida en la presente licitación, es decir, inicio y termino de vigencia, con la finalidad de evitar errores en la misma. Favor de pronunciarse al respecto.  | 5. La vigencia de las pólizas es anual<br>(12 meses) y su emisión será un dia<br>después de la firma del contrato<br>respectivo.                         |  |
| 6. PUNTO II. TERCER SOBRE: PROPUPESTA ECONÓMICA. Donde solicitan: "Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido". Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que se dejaran sin efecto las garantías | 6. Esta disposición no les aplica a las<br>Instituciones de Seguros y Fianzas.   |  |











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y **ENFERMEDADES** FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

| EJERCICIO PRESUF   | OESTAL 2021.   |   |
|--|--|---|
| conformidad con el a<br>Sociedades Mutualista<br>de la Ley de Instit<br>Artículo 15°, las Insti<br>constituir depósitos<br>pronunciarse al respe   |  |   |
| mantenga el requisito  | pregunta anterior sea en sentido negativo o se<br>o, se pregunta a la Convocante sí será motivo de<br>regar dichas Garantías. Favor de pronunciarse al   | 7. La respuesta de la pregunta anterior fue positiva, por lo que no se solicitará la fianza.  |
| hace del conocimier indemnización para E el mismo valor por lo qué forma se deber Comercial; a lo que a valor de indemnización Suma Asegurada per pronunciarse al respec                           |  | 8. Las indemnizaciones por daños<br>materiales o robo serán a valor<br>comercial.             |
| Total y Robo Tota<br>respetuosamente nos<br>Total para Autos, Pick   | IFICACIONES TECNICAS. Deducible de Pérdida<br>I. Solicitamos amablemente al Convocante<br>s permita contemplar deducible de 5% en Robo<br>Ups y camiones de más de 3.5 toneladas con el<br>propuesta económica. Favor de pronunciarse al | 9. Los porcentajes de los deducibles<br>deben ser los que se indican en el<br>Anexo 1.        |
| negativa, favor de in  | regunta anterior, en caso de que la respuesta sea<br>dicarnos si es motivo de descalificación el no<br>e como lo solicita. Favor de pronunciarse al  | 10. Los requisitos que no sean cumplidos por los participantes son motivo de descalificación. |
| a la Convocante nos autos y Pick Ups y adi RT (Esta cobertura am Asegurado al momen Vehículo o Pérdida T sufridos por Robo Tota • Automóviles • Pick Ups con • No aplicará p Favor de pronunciarse | con SA mayor a \$35,000.00 pesos<br>SA mayor a \$45,000.00 pesos<br>ara Motocicletas<br>e al respecto.   | 11. Se ratifican las especificaciones del Anexo 1.  |
| amablemente a la<br>Cobertura de Muerte  | CIFICACIONES TECNICAS. MOTOS. Solicitamos<br>Convocante confirmar que no se requiere la<br>e del Conductor por Accidente Automovilístico<br>Favor de pronunciarse al respecto.   | 12. Se confirma que no se está solicitando dicha cobertura.                                   |
| 17 DADTIDA 1   | ECDECIFICACIONIES TECNICAS Solicitamos   | 17 La asistancia jurídica y asistancia  |

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Solicitamos | 13. La asistencia jurídica y asistencia

TECNICAS.

**ESPECIFICACIONES** 











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA **ENFERMEDADES** DE PLAGAS Y FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

| EJERCICIO PRESUPI            | 0E31AL 2021.   |                                      |
|------------------------------|--|--------------------------------------|
| amablemente a la Con         | vocante confirmar si se requiere la Cobertura de   | vial es para las 65 unidades que se  |
| Asistencia Jurídica y A      | Asistencia Vial para todo el parque vehicular o  | aseguraran.                          |
| bien, si solo será pa        | ara autos, pick ups y/o camiones. Favor de   |                                      |
| pronunciarse al respect      |  |                                      |
|                              | CIFICACIONES TECNICAS. MOTOS. Solicitamos  |                                      |
|                              | nvocante aclarar si las unidades cuentan con   |                                      |
|                              | adaptaciones (Blindajes) fijos al chasis de la   | 14. Ninguna de las unidades cuenta   |
|                              | ontar con ellas confirmar si requieren que se  | con equipos especiales o             |
|                              | s, para lo cual requerimos la relación del parque  | adaptaciones.                        |
|                              | n los valores de las adaptaciones y equipos  |                                      |
|                              | na breve descripción. Favor de pronunciarse al   |                                      |
| respecto.                    |  |                                      |
|                              | UE VEHICULAR. Siguiendo con la pregunta  | 15. Se confirma que ninguna de las   |
|                              | ue la Convocante no declare sumas aseguradas   | 65 unidades cuenta con equipos       |
|                              | uipo Especial, únicamente se ampararán para  | especiales o adaptaciones.           |
|                              | idad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.   |                                      |
|                              | UE VEHICULAR. Se solicita amablemente al   | 16. Todas las unidades son para      |
|                              | de las unidades par ciample ambulancia   | Asistencia Técnica a los productores |
|                              | de las unidades, por ejemplo, ambulancias,<br>des de carga. Favor de pronunciarse al respecto. | agrícolas en el Estado de Oaxaca.    |
| pati dilas, gi das, di lidac | es de carga. Lavor de profidiriciarse ai respecto.   | 17. Es el plazo que la aseguradora   |
|                              | JE VEHICULAR. Solicitamos amablemente a la   | tiene para pagar el bien asegurado,  |
| I .                          | me a que se refiere con Garantizar por escrito   | este plazo aplica siempre que el     |
|                              | ondientes a cualquier tipo de siniestros deben   | Comité Estatal de Sanidad Vegetal    |
|                              | o mayor a 72 horas después de la entrega de la   | de Oaxaca haya entregado el 100%     |
|                              | ada; es decir, pago de daños, pago de pérdida  | de los requisitos solicitados por la |
| total y/o robo total. Fav    | or de pronunciarse al respecto.  | aseguradora.                         |
| 18. Siguiendo con la         | pregunta anterior les informamos que mi  |                                      |
| representada una vez         | que recibe toda la información completa y de   | 18. Se autoriza el plazo de 5 días   |
|                              | era 5 días hábiles para el pago de cualquier tipo  | hábiles.                             |
| de siniestro.                |  |                                      |
| 19. En caso de que la        | respuesta a la pregunta anterior sea negativa,   | 19. La respuesta anterior es en      |
|                              | s motivo de descalificación no otorgar el plazo ronunciarse al respecto.                       | sentido positivo.                    |
|                              | Solicitamos a la convocante nos indique a que  |                                      |
| se refiere con el siguier    |  | 20. Solo es informativo, ya que los  |
|                              | erentes a servicios se podrá otorgar anticipos   | seguros se pagaran en una sola       |
| -                            | na de contrato el resto al término del servicio".  | exhibición.                          |
| Favor de pronunciarse        | al respecto.   | ,                                    |
|                              |  | 21. La partida de seguros            |
| 21 FORMA DE DACO             | Solicitamos a la convocante nos indique si la  | vehiculares si cae en la partida de  |
|                              | prresponde a la categoría de Servicios. Favor de   | servicios, pero estos seguros serán  |
| pronunciarse al respec       |  | pagados vía transferencia            |
| promancial se al respec      |  | electrónica y en una sola exhibición |
|                              |  | al 100% del costo de la póliza.      |
| 22. <u>FORMA DE PAGO</u> .   | Solicitamos a la convocante nos indique si la  | 22. El pago es vía transferencia     |











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

| forma de pago que requiere es Semestral y con recargo por pago           | electrónica y en una sola exhibición.                                |
|--|--|
| fraccionado. Favor de pronunciarse al respecto.                          |  |
| 23. 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA. 2.2.1                  |  |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA. A) PERSONAS FÍSICAS                | 27 Ci al dagunaanta ayanta aya                                       |
| IV. Se solicita amablemente a la convocante indique si aceptará como     | 23. Si el documento cuenta con la cadena de seguridad y es bajado de |
| documento válido sin ser certificado por un notario la inscripción en el | la página del SAT es válido.   |
| Registro Federal de Contribuyentes que se descarga directamente de       | la pagina dei SAT es valido.   |
| la página oficial del SAT, favor de pronunciarse al respecto.            |  |

### 4. DICTAMENES

**DICTAMEN 01/CAS/Décima Sesión/2021:** Los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal; asimismo, se cita a los integrantes de este Comité para el día jueves 19 de agosto del año en curso, en esta misma Sala de Juntas, a las 12:00 horas para celebrar el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones tal como se establece en el cronograma de actividades y plazos de la Licitación Pública **No. LP CESVO 2021/43**, para la adquisición del concepto de "**Seguros Vehiculares**", para la operación de los Programas de Trabajo autorizados por el SENASICA, con Recursos de Aportación Federal para el ejercicio fiscal 2021, para el caso de los proveedores que deseen participar en dicha sesión, podrán hacerlo vía remota a través del link para videoconferencia que se les hará llegar vía correo electrónico, lo anterior derivado a la contingencia del COVID-19 que se está viviendo en toda la República Mexicana.

**DICTAMEN 02/CAS/Décima Sesión/2021:** Los Integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan turnar a través del Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, una copia de esta Acta a la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria en el Estado de Oaxaca, para su conocimiento y validación.

### 5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:15 horas del día 16 de agosto de 2021, se da por concluida la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), firmando los que en ella intervienen.











ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS **COMPONENTES** VIGILANCIA **EPIDEMIOLÓGICA** DE **PLAGAS ENFERMEDADES** Y FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA. ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL **EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.** 

> POR LA INSTANCIA EJECUTORA COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA

ING. DONATO MAURIÇIO BOLAÑOS GONZÁLEZ GERENTE DEL CESVO

C.P. ELOY HERNÁNDEZ MEDEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL CESVO

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

ING. FAUSTO SANTIAGO MATUS REPRESENTANTE DE LA SEDAPA

POR EL SENASICA

MVZ. ANUAR GARCÍA LÓPEZ REPRESENTANTE ESTATA FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECVARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA EN OAXACA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO), EJERCICIO FISCAL 2021.











# COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2021 (CAS-2021)

# ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

# **REGISTRO DE ASISTENCIA**

Lugar: en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

Fecha y hora: Siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2021.

| Firma          | ail.com                    | a.gob.mx                     | et.mx                                    | ail.com                       |
|----------------|----------------------------|------------------------------|--|-------------------------------|
| E-mail         | mathus_60@hotmail.com      | anuar.garcia@senasica.gob.mx | cesvo@prodigy.net.mx                     | <u>eloyhmedel@hotmail.com</u> |
| Tel/Ext        | 2871100569                 | 9515149043<br>Ext. 42253     | 9515215423                               | 9511009738                    |
| Procedencia    | SEDAPA                     | SENASICA                     | CESVO                                    | CESVO                         |
| Nombre y Cargo | Ing. Fausto Santiago Matus | MVZ. Anuar García López      | Ing. Donato Mauricio<br>Bolaños González | C.P. Eloy Hernández Medel     |



Oaxaca de Juárez, Oaxaca 13 de agosto 2021

C. Melecio Valencia Valencia Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca PRESENTE.

### PREGUNTAS:

- 1.- Se solicita amablemente a la convocante nos indique el numero de unidades a asegurar?
- 2.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar la vigencia del servicio?
- 3.- Agradecemos amablemente a la convocante nos proporcione los valores que debemos de considerar en nuestra propuesta económica, para las unidades que cuenten con alguna adaptación o equipo especial, favor de pronunciarse al respecto.
- 4.- Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que, para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases, anexos, especificaciones técnicas y/o junta de aclaraciones, operarán de acuerdo con las condiciones generales de la compañía, favor de pronunciarse al respecto.
- 5.- Pág. 9 punto II. Pregunta estimada convocante respecto a la carta compromiso de entrega de fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Hacemos del conocimiento de la convocante que la ley de instituciones de seguros y fianzas, con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país, consideran a estas como de "acreditada solvencia" y por tanto les tiene prohibido otorgar avales, fianzas o cauciones. determinación que se encuentra visible en el texto de los artículos 15 de la citada ley. Por lo anterior se solicita a la convocante, se sirva eliminar el requisito mencionado en el numeral de referencia. Favor de pronunciarse al respecto.

**ATENTAMENTE** 

ARTURO RUÍZ ORTÍZ

REPRESENTANTE LEGAL

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V

arturo.ruiz@hdi.com.mx

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada C.P. 37306 León, Guanajuato, México Tel: (477) 710 47 00



### OAXACA DE JUAREZ, OAXACA A 13 de AGOSTO DEL 2021.

C. MELECIO VALENCIA VALENCIA.

PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA.

PRESIDENTE.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. MANIFIESTO MI INTERES DE PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA No LP. CESVO 2021/43, Y EN CONSECUENCIA A PRESENTAR MI PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES.

PARA LO CUAL PROPORCIONO LA SIGUIENTE INFORMACION:

NOMBRE: HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

RFC: HSE701218532

DOMICILIO FISCAL: BOULEVARD PASEO DE LOS INSURGENTES 1701 INT. 1 GRANADA

INFONAVIT, LEON GUANAJUATO

CORREO ELECTRONICO: arturo.ruiz@hdi.com.mx

DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: COMPAÑÍA DE SEGUROS.

**ATENTAMENTE** 

ARTURO RUIZ ORTIZ

REPRESENTANTE LEGAL

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V

arturo.ruiz@hdi.com.mx

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701 Col. Granada C.P. 37306 León, Guanajuato, México Tel: (477) 710 47 00 www.hdi.com.mx



Santo Domingo Barrio Bajo Etla, Oaxaca a 15 de Agosto de 2021

MVZ. ADOLFO SOTELO GARCÍA Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca Presente.

Referencia: Licitación Pública No. LP CESVO 2021/43

OBJETO: ADQUISICION DE SEGUROS VEHICULARES del COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA

Quien suscribe JESÚS GERARDO MORENO DOMÍNGUEZ referente a la licitación pública que nos ocupa a nombre y representación de SEGUROS EL POTOSI S.A. envío preguntas a considerar en el evento de junta de aclaraciones.

- Referencia de carácter General bases de licitación y anexos Al respecto solicitamos nos confirmen que los escritos de nuestra propuesta estarán dirigidos al MVZ. ADOLFO SOTELO GARCÍA Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca. Favor de pronunciarse al respecto.
- 2. Referencia Cronograma de actividades y plazos Al respecto solicitamos de la manera más atenta se considere como fecha de Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones el próximo lunes 23 de Agosto de 2021 a las 12:00hrs. (Registro de participantes 11:30hrs.) esto con la finalidad de contar con más tiempo para el envío de nuestras propuestas por servicio postal o mensajería pues estos medios derivado de la situación que vive nuestro país por el tema de pandemia COVID-19 han restringido sus horarios y fechas de entrega en sus destinos. Favor de pronunciarse al respecto.
- 3. Derivado a que la convocante aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería al respecto solicitamos de la manera más atenta se considere también como alternativa poder entregar nuestras propuestas por medio de sistema comunicación electrónica vía "Correo electrónico" esto con el fin de minimizar el contacto cercano entre personas y respetar así la recomendación que estableció el Gobierno federal y estatal para disminuir la propagación de virus del COVID-19 declarado pandemia situación que se vive a nivel mundial. Favor de pronunciarse al respecto.
- 4. Solicitamos amablemente al convocante nos confirme que para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la convocante entregará al Licitante adjudicado como mínimo la siguiente información: solicitud con datos generales, nombramiento o poder del representante legal, comprobante de domicilio, cédula de identificación fiscal, acta constitutiva y/o testimonio que acredite su existencia ante el registro público. Favor de pronunciarse al respecto.
- 5. En referencia al numeral 5.3 de bases de licitación "Vigencia del contrato" se solicita amablemente a la convocante precise de manera clara fecha, hora y minuto la vigencia de la póliza a contratar. Favor de pronunciarse al respecto.



- 6. En referencia a las condiciones de pago se solicita amablemente a la convocante confirme que es correcta nuestra a apreciación al considerar como forma de pago "de contado." es decir en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.
- 7. Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcionen la siniestralidad detallada (unidad siniestrada, lugar de siniestro, cobertura afectada, fecha de ocurrido, fecha de reclamo y monto) de los últimos 3 años indicándonos el periodo que se reporta. Favor de pronunciarse al respecto
- 8. Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione el número de unidades aseguradas y prima neta con la que se adjudicó la póliza en concurso en su última vigencia. favor de pronunciarse al respecto.
- 9. Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione el costo que tiene autorizado como partida presupuestal o techo financiero para la contratación de la póliza en concurso favor de pronunciarse al respecto.
- 10. Referencia "Requisitos a cubrir (Anexo 1) Presentar las condiciones y cláusulas del contrato". Al respecto solicitamos se confirme que es correcta nuestra apreciación al considerar que se cumple con el punto en referencia presentando nuestras condiciones generales registradas ante la comisión nacional de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.
- 11. Amablemente se solicita a la convocante proporcionar la descripción y valor actual por unidad en caso de contar con algún tipo de adaptación y/o equipo especial, en caso de que no sean declarados dichos valores solo se podrán cubrir para efectos de responsabilidad civil. favor de pronunciarse al respecto.
- 12. Amablemente se solicita a la convocante, nos indique dentro del parque vehicular el uso de cada una de las unidades (personal, carga, ambulancias, Grúas, emergencia, trasporte de personal etc.). favor de pronunciarse al respecto.
- 13. Referencia Anexo 3 al respecto solicitamos nos confirme que este anexo no será necesario incluirlo en nuestra propuesta pues es considerado de carácter informativo favor de pronunciarse al respecto.

Atentamente

Jesús Gerardo Moreno Domínguez Representante Legal

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A





MVZ. ADOLFO SOTELO GARCÍA Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca Presente

### ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Quien suscribe **JESÚS GERARDO MORENO DOMÍNGUEZ,** bajo protesta de decir verdad y en carácter de representante legal de **SEGUROS EL POTOSÍ, S.A** por este conducto manifiesto el interés de participar en la Licitación Pública No. LP CESVO 2021/43 PARA LA ADQUISICION DE SEGUROS VEHICULARES del COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA

Por lo anterior me permito proporcionr los siguientes datos generales de mi representada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SEGUROS EL POTOSÍ, S.A

REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: SPO-830427-DQ1

DOMICILIO FISCAL: Av. Dr. Manuel Nava No. #200-A Interior 1, Colonia Lomas de los Filtros

C.P. 78210 San Luis Potosí, S.L.P.

**CORREO ELECTRÓNICO**: licitacionesseguroselpotosi@gmail.com **REPRESENTANTE LEGAL**: Jesús Gerardo Moreno Domínguez

Protesto lo necesario Atentamente

Jesús Gerardo Moreno Domínguez Representante Legal

SEGUROS EL POTOSÍ, S.A



# COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA.

"PARA ADQUISICIÓN DE: SEGUROS VEHICULARES."

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP. CESVO 2021/43

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

1. PREGUNTAS GENERAL. Solicitamos a la Convocante respetuosamente confirmar que las respuestas que dé a los planteamientos formulados en esta Junta de Aclaraciones serán en forma clara y precisa, conforme lo ordena los Artículos 33 BIS, Primero y Segundo Párrafo de la LAASSP, así como el Artículo 46 Fracción IV y V del RLAASSP.

Artículo 33 Bis. Para la junta de aclaraciones se considerará lo siguiente:

El acto será presidido por el servidor público designado por la convocante, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes, arrendamientos o servicios objeto de la contratación, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.

(...)

Artículo 46.- La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

(...)

IV. La convocante estará obligada a dar contestación, en forma clara y precisa, tanto a las solicitudes de aclaración como a las preguntas que los licitantes formulen respecto de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones;

V. Será responsabilidad del titular del Área requirente y del titular del Área técnica, o bien sólo el de esta última cuando también tenga el carácter de Área requirente, que asista un representante de las mismas, con los conocimientos técnicos suficientes que permitan dar respuesta clara y precisa a los planteamientos de los licitantes, a las juntas de aclaraciones a los que fueron convocados. En caso de inasistencia del representante del Área técnica o del Área requirente, el servidor público que presida la junta de aclaraciones lo hará del conocimiento del titular del área de responsabilidades del órgano interno de control en la dependencia o entidad de que se trate.

El servidor público que presida la junta de aclaraciones en ningún caso permitirá que como respuesta a las solicitudes de aclaración se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria a la licitación pública. En caso de que la respuesta a la solicitud de aclaración remita a la convocatoria a la licitación pública, deberá señalar el apartado específico de la misma en que se encuentre la respuesta al planteamiento;

(...)

Favor de pronunciarse al respecto.

2. PREGUNTAS GENERAL.

Se hace saber a la Convocante respetuosamente que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas. Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Quálitas Compañía

www.qualitas.com.mx



### 3. PREGUNTAS GENERAL.

Solicitamos a la Convocante respetuosamente nos proporcione el tope presupuestal para la presente licitación autorizado por el Ejercicio Fiscal 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

### PREGUNTAS GENERAL.

Se solicita amablemente al convocante proporcionar el porcentaje y monto de siniestralidad de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

### 5. PARTIDA 1. SEGUROS VEHICULARES.

Solicitamos amablemente al Convocante nos informe la vigencia exacta requerida en la presente licitación, es decir, inicio y termino de vigencia, con la finalidad de evitar errores en la misma. Favor de pronunciarse al respecto.

## 6. PUNTOS II. TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA. Donde solicitan:

"Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido."

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que se dejaran sin efecto las garantías mencionadas en dicho numeral mencionada en las bases. Ya que de conformidad con el artículo 14 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ahora Artículo 294° Fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas), así como el Artículo 15°, las Instituciones de Seguros estamos impedidas para constituir depósitos o fianzas legales en garantía.

ARTÍCULO 294°.- A las Instituciones de Seguros les estará prohibido:

VI. Otorgar avales, fianzas o cauciones. Los seguros de caución previstos en la fracción XII del artículo 27°, así como las fianzas que se otorguen en los términos del último párrafo del artículo 25° de esta Ley, no se considerarán para estos efectos;

**ARTÍCULO 15°.-** Mientras las Instituciones y Sociedades Mutualistas no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas, por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales a excepción de las responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Favor de pronunciarse al respecto.

7. En caso de que la pregunta anterior sea en sentido negativo o se mantenga el requisito, se pregunta a la Convocante si será motivo de descalificación no entregar dichas Garantías. Favor de Pronunciarse al respecto.

### 8. PARTIDA 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS. INDEMNIZACIÓN

Se hace del conocimiento de la Convocante que, para el caso de la indemnización para Daños Materiales y Robo Total, este debe ser bajo el mismo valor por lo que solicitamos de su apoyo para confirmar de qué forma se deberá indemnizar si a Valor Convenido o a Valor Comercial; a lo que a nombre de mi representada sugerimos otorgar valor de indemnización a Valor Convenido ya que como beneficio las Suma Asegurada permanecerá durante toda la Vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Quálitas Compañía de Seguros

Www.nealitas.com.mx



# 9. PARTIDA 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS. Deducible de Pérdida Total y Robo Total

Solicitamos amablemente al Convocante respetuosamente nos permita contemplar deducible de 5% en Robo Total para Autos, Pick ups y camiones de más de 3.5 toneladas con el fin de no encarecer la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.

- 10. Siguiendo con la pregunta anterior, en caso de que la respuesta a la solicitud sea negativa, favor de indicarnos si es motivo de descalificación el no otorgar el deducible como lo solicita. Favor de pronunciarse al respecto.
- 11. En caso se ser motivo de descalificación, solicitamos amablemente a la Convocante nos permita otorgar deducible del 5% en RT para autos y Pick ups y adicionar la Cobertura de Exención de deducible en RT (Esta cobertura ampara la exención de la aplicación del deducible al Asegurado al momento del siniestro a consecuencia del Robo Total del Vehículo o Pérdida Total del Vehículo a consecuencia de los daños sufridos por Robo Total), esta aplicaría para:
  - Automóviles con SA mayor a \$ 35, 000.00 pesos
  - Pick Up's con SA mayor a \$45,000.00 pesos
  - No aplicaría para Motocicletas.

Favor de pronunciarse al respecto.

## 12. PARTIDA 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS. MOTOS.

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar que no se requiere la Cobertura de Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico para las Motocicletas. Favor de pronunciarse al respecto.

### 13. PARTIDA 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Solicitamos amablemente a la Convocante confirmar si se requiere la Cobertura de Asistencia Jurídica y Asistencia Vial para todo el parque Vehicular o bien, si solo será para autos pick ups y/o camiones. Favor de pronunciarse al respecto.

### 14. PARTIDA 1. PARQUE VEHICULAR

Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar si las unidades cuentan con Equipo Especial y/o Adaptaciones (Blindajes) fijos al chasis de la unidad, en caso de contar con ellas confirmar si quieren que se amparen estas mismas, para lo cual requerimos la relación del parque en formato Excel con los valores de las adaptaciones y equipos especiales, así como una breve descripción. Favor de pronunciarse al respecto.

### 15. PARTIDA 1. PARQUE VEHICULAR

Siguiendo con la pregunta anterior, en caso de que la Convocante no declare sumas aseguradas de Adaptaciones o Equipo Especial, únicamente se ampararan para efectos de Responsabilidad Civil. Favor de pronunciarse al respecto.

### 16. PARTIDA 1. PARQUE VEHICULAR

Se solicita amablemente al convocante indicarnos dentro del parque vehícular en Formato Excel el uso de cada una de las unidades, por ejemplo, ambulancias, patrullas, grúas, unidades de carga. Favor de pronunciarse al respecto.

### 17. PARTIDA 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Solicitamos amablemente a la Convocante nos informe a que se refiere con Garantizar por escrito que los pagos correspondientes a cualquier tipo de siniestros deben hacerse en un plazo no mayor a 72 horas después de la entrega de la documentación solicitada; es decir, pago de daños, pago de pérdida total y/o de robo total. Favor de pronunciarse al respecto.

Siguiendo con la pregunta anterior les informamos que mi representada una vez que recibe toda la información completa y de forma correcta considera 5 días hábiles para el pago de cualquier tipo de siniestro.

Quálitas Copy and de C



19. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, favor de indicarnos si es motivo de descalificación no recenas otorgar el plazo de 72 horas. Favor de pronunciarse al respecto.

### 20. FORMA DE PAGO

Solicitamos a la Convocante nos indique a que se refiere con el siguiente punto:

"Para las partidas referentes a servicios se podrá otorgar anticipo de hasta el 50% a la firma de contrato el resto al término del servicio."

Favor de pronunciarse al respecto.

### 21. FORMA DE PAGO

Solicitamos a la Convocante nos confirme si la Partida de vehículos corresponde a la categoría de Servicios. Favor de pronunciarse al respecto.

### 22. FORMA DE PAGO

Solicitamos a la Convocante nos indique si la forma de Pago que requiere es Semestral y con recargo por pago fraccionado. Favor de pronunciarse al respecto.

### 23. 2.2 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA PROPUESTA.

# 2.2.1 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

### A) PERSONAS FISICAS IV

Se solicita amablemente a la convocante indique si aceptará como documento válido sin ser certificado por un notario la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes que se descarga directamente de la página oficial del SAT, favor de pronunciarse al respecto

ATENTAMENTE

Lic. Adriana Zaavedra Santiago Representante Quálitas Compañía de Seguros S.A de C.V.

Qualitas Compañía de Seguros